

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.467

Tres ediciones

Madrid, Jueves 5 de Febrero 1920

Redacción y Admón., BARBIFRI, 8. Teléf. 575

## ACTUALIDAD MILITAR

### El cuerpo de Intervención

Firmada por los diputados señores Montes, Prieto, Pedregal, Morote, marqués de la Frontera y Chicharro, ha sido presentada al Congreso, la siguiente proposición de ley.

«Artículo 1.º Se disuelve el actual cuerpo de Intervención militar creado por ley de 15 de mayo de 1902 y Real decreto de 31 de agosto de 1911, quedando, por tanto, derogado el Real decreto de 17 de junio de 1915.

Art. 2.º Todos los individuos que constituyen el actual cuerpo de Intervención militar volverán a sus cuerpos y armas y precedencia con su actual categoría y antigüedad.

Art. 3.º A los individuos de este cuerpo que lo deseen se les concede el derecho de ingresar en el cuerpo de Administración general civil del Estado, con las categorías similares en orden civil y la antigüedad que por estas categorías les correspondan.

Art. 4.º La intervención en Guerra y Marina se ejercerá por la Intervención general del Estado, en igual forma que se ejecuta en todos los demás departamentos ministeriales.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

### Voluntarios para África

En consideración a la conveniencia de que el ejército de África esté constituido con el mayor número posible de voluntarios, coadyuvando así a los fines a que tienden las disposiciones vigentes, y muy en particular el párrafo segundo, del artículo 2.º del Real decreto de 10 de julio de 1913, se dispone que los cabos e individuos de tropa que sirvan en la Península en concepto de voluntarios sin premio, y a quienes falten dos años, por lo menos, para extinguir su compromiso, podrán pasar a continuar sus servicios en los cuerpos de África, con el mismo empleo que disfrutaban, si se trata de cabos, y sin que en ningún caso sea necesario que rescindan sus actuales compromisos, los cuales quedarán subsistentes hasta su terminación, pudiendo entonces los interesados adquirir otros nuevos.

### El uniforme de campaña

Por el ministro de la Guerra y el general Fridrich, jefe de la Comisión del estudio de un nuevo uniforme para el Ejército, ha sido presentado a S. M. el Rey el modelo del nuevo uniforme de campaña, que ha sido ya experimentado, y que parece ser, es el que reúne mejores condiciones.

El capote es un amplio gabán de color malva tirando a verde, y está provisto de un cuello grande de color marrón. Tiene un cinturón que por detrás sale por fuera, y luego, metiéndose por dentro, se puede abrochar delante e interiormente. Es susceptible también de ensancharse por la espalda, merced a dos pliegues desde la parte superior a la inferior, que se forman al abrochar o desabrochar el cinturón. Los botones son de pasta de color marrón.

En cuanto a la guerrera, es de un color parecido al del capote, y ha sido elegido después de numerosos ensayos en el campamento de Retamares, con objeto de comprobar cuál era el que ofrecía menos visibilidad.

El cuello es de forma análoga a la adoptada en Marina, y lleva el emblema que cada arma usa en la actualidad. Es también amplio y con cuatro bolsillos grandes, colocados análogamente a la que hoy viste la oficialidad en África.

El pantalón ofrecerá, sobre todo para la tropa, una novedad, y es la forma que se tiene a dar a la rodilla, forma que está en estudio, y a cuya solución definitiva no se ha llegado aún.

Creemos que el general Villalba tiene el propósito de dotar a unas cuantas unidades del traje de campaña, una vez adoptado el modelo definitivo. El gasto será sufragado por fondos que librará el Ministerio de la Guerra.

### Los ascensos del mes

En las propuestas de ascensos del presente mes serán promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

**Estado Mayor.**—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

**Infantería.**—Dos tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y nueve capitanes y once tenientes, y un comandante y diez tenientes de la de reserva.

**Caballería.**—Dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

**Artillería.**—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y seis tenientes.

**Ingenieros.**—Un comandante, un capitán y ocho tenientes.

**Guardia Civil.**—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, nueve sargentos e ingresan dos tenientes de Infantería.

**Carabineros.**—Un capitán, un alférez y un sargento.

**Jurídico.**—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y dos de segunda.

**Intendencia.**—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

**Intervención.**—Un oficial primero y dos segundos.

**Sanidad Militar.**—Un comandante, tres capitanes y tres tenientes médicos y tres farmacéuticos mayores, dos farmacéuticos primeros y dos segundos.

**Claro Castrense.**—Un capellán primero e ingresa un aspirante aprobado.

**Oficinas Militares.**—Un oficial primero, un oficial segundo, dos escribientes de primera, dos de segunda e ingresan dos sargentos aspirantes.

## Firma del Rey

**Guerra.**—Promoviendo el empleo de general de brigada, al coronel de Caballería D. Manuel Llamas y Alonso.

Nombrando general de la segunda brigada de la segunda división de Caballería, al general de brigada D. Manuel Llamas y Alonso (Valencia).

Confiando el mando del regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, al coronel de día de Arma D. Pablo Rodríguez García.

**De Marina.**—Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares y Borquella pase a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria y cese en el destino de jefe de los servicios sanitarios.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ingeniero jefe de Minas, de primera clase, D. Ricardo Guardiola y Saura.

Asociando a alférez de fragata alumnos a los guardias marinas D. José María Ragel, D. Isidro Sáiz y D. Juan Antonio Aramburu.

Idem a contadores de fragata a los oficiales alumnos de Administración D. José María Díez, D. Eduardo de Abreu, D. Ulpiano Fernández, D. José María Belta, don Luis Romano, D. Antonio García, D. Jaime Selvá y D. José Pedro Velón.

Idem al empleo inmediato al maquinista jefe D. Victoriano Balino Braga.

## El tratado de Versalles

### Entrega de cinco cruceros

BERLIN 5.—Cinco cruceros alemanes van a ser entregados a los aliados con arreglo al Tratado de Paz.

**Un artículo de «Le Temps» sobre la producción de carbón**

PARIS 5.—Le Temps examina la cuestión de las entregas de carbón de Alemania.

«Según los cálculos alemanes si se ejecutasen las estipulaciones del Tratado de Versalles, la industria alemana quedaría reducida a consumir siete millones de toneladas de carbón al año en lugar de 93 que utilizaba en 1913 y esto sería la ruina total de Alemania.

Estos cálculos tienen algunas inexactitudes voluntarias que conviene hacer resaltar.

Si la producción alemana es de 93 millones de toneladas, como aseguran, esto significaría que la producción individual de cada obrero ha bajado a 200 toneladas por año.

Respecto a los 40 millones de toneladas que serían necesarias, según los alemanes, para los transportes y la calefacción representan la cantidad de carbón que era indispensable a Alemania con las fronteras de 1913.

De los 93 millones de toneladas que empleaba la industria alemana en 1913 con el Sarre, Alsacia y Lorena, la Alta Silesia y Posnania, puede calcularse que esos territorios actualmente fuera de Alemania habrán consumido industrialmente unos 35 millones.

La Alemania actual debe, pues, consumir todo lo más unos cien millones de toneladas anuales para su propio uso.

Si Alemania mantiene su producción en el mismo nivel que antes de la guerra, o sea en 130 millones, y si mantiene igualmente sus importaciones en 11 millones de toneladas, dispondrá de 140 millones de toneladas cada año.

El Tratado le reclama 43 millones; así, pues, le quedan 98, es decir, dos millones menos únicamente de lo que exigen sus necesidades, calculadas según las cifras de 1913.»

## Conflictos sociales

# LA HUELGA GENERAL EN SANTANDER

**Las tropas en la calle.—Los tranvías.—Pedradas, cargas y disparos.—Cierre de tiendas.—Los heridos.—Disparos contra un teniente.—Sin noticias de los pueblos**

SANTANDER 5.—La mañana de ayer transcurrió con absoluta tranquilidad.

Se esperaba con temor a las tres de la tarde, por ser la hora en que se había acordado la apertura de los comercios.

Como el gobernador civil dispone de escasas fuerzas de la Guardia civil, salió del cuartel, a las dos de la tarde, una compañía del regimiento de Valencia, que se distribuyó por las calles donde hay mayor cantidad de comercios.

A las tres de la tarde se trató de reanudar la circulación de tranvías.

De la estación de Peña Castillo salió un coche conducido por jóvenes de la localidad, custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

En las calles de la Blanca, San Francisco y plaza de la Constitución había desde primera hora de la tarde extraordinario gentío, la mayoría dependientes de comercio asociados al Centro obrero, que hacen causa común con los huelguistas.

Aunque se había acordado la apertura de comercios para las tres de la tarde, al llegar dicha hora abrieron muy pocos y los que se decidieron fue por tener una pareja de guardas o soldados a la puerta.

Pocos minutos después de las tres apareció por la calle de Atarazanas el primer tranvía, que iba custodiado por la fuerza pública en la forma que telegrafió anteriormente.

Al tener noticia de la circulación de los tranvías, la muchedumbre se dirigió al puente de Vargas, que cruza sobre la calle de Atarazanas.

El primer tranvía pasó entre silbidos y protestas; pero al llegar el segundo se colocaron piedras en los rieles y fue apedreado. La Guardia civil que custodiaba el tranvía descendió a la calle, y en vista de que la pedrea seguía, hizo uso de las armas y hubo bastantes disparos.

Las fuerzas del Ejército que se hallaban en la calle de la Ribera, inmediata al lugar donde ocurrían estos incidentes, acudieron rápidamente y desalojaron las calles

## La situación en Barcelona

**Dice el gobernador.—¿Huelga de panaderos?—Hallazgo de un petardo. Conflicto resuelto.—Enfermeros en huelga.—Diligencias judiciales**

BARCELONA 5.—El gobernador, al recibir anoche a los periodistas, nos dijo que, según los datos completos, habían reanudado hoy el trabajo 5.624 obreros más que el sábado último, y que de los pueblos de la provincia tenía muy buenas impresiones.

Agregó que continúa las gestiones para resolver la huelga de los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante.

Hoy celebró una conferencia con los representantes de los navieros.

El Sr. Maestre se negó a adelantar impresión alguna acerca de la posible solución de este conflicto.

El gobernador dijo que algunos patronos le habían visitado para quejarse de que la Federación Patronal les niega primeras materias por no haber secundado en tiempo oportuno el «lock-out».

El Sr. Maestre impondrá severos correctivos en caso de que las denuncias se confirmen.

No ha permitido la publicación de un manifiesto del partido socialista con motivo de la próxima lucha electoral, por tener más carácter de societario que de político, ya que en él se hablaba de los Sindicatos y del «lock-out».

Anoche tuvieron las autoridades noticias de que para hoy preparaba el Sindicato del ramo de Alimentación la huelga de panaderos. Se han adoptado las debidas precauciones para que no se registren coacciones al entrar los obreros al trabajo.

El servicio de vigilancia ha sido encomendado a la Guardia civil y al somatén.

Durante la pasada madrugada, en un Casino recreativo de la rambla del Triun-

## En otras provincias

### La falta de trigo

MURCIA 5.—El alcalde se ha reunido con los panaderos y fabricantes de harinas para tratar de la grave situación creada por la falta de trigo.

Se acordó enviar un comisionado a Madrid para hacer gestiones cerca del ministro.

Se proyecta una manifestación contra el ministro de Abastecimientos, que ni se preocupa de la situación ni contesta los telegramas que se le remiten.

### Periódicos que reanudan su publicación

LA CORUÑA 5.—Todos los periódicos locales reanudaron su publicación, insertando el anuncio que había sido censurado por los obreros.

cerneas, que estaban invadidas por extraordinario gentío.

A partir de este momento el cierre es general, menudean las cargas de la fuerza pública y la alarma de la población es extraordinaria.

A consecuencia de los disparos habidos a primera hora en la calle de Atarazanas y puente de Vargas, han sido curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Celedonio Uria y Gutiérrez Cantero, de una herida de arma de fuego en la mano izquierda.

Fermín Diego, de veinticinco años, de oficio engrasador, que fue asistido de una herida de bala en la región escapular derecha, con orificio de salida por la parte superior del brazo, y rotura del húmero. Grave.

Eduardo Olavarrí, de sesenta y cinco años, también engrasador, herido en la parte media del muslo derecho. Grave.

Manuel Moraleda Palazuelos, de sesenta y cuatro años, pescador, erosiones en el pie izquierdo, causadas al ser pisoteado por un caballo. Leve.

Poco después de las cuatro de la tarde, al pasar otro tranvía frente al Gobierno civil, se reprodujeron los sucesos, y los guardias de Seguridad tuvieron que hacer fuego contra los grupos.

Un desconocido hizo un disparo sobre un teniente de Seguridad, sin hacer blanco.

Se asegura que esta noche se reunirá la Junta de autoridades y que el gobernador resignará el mando en la autoridad militar.

No se tienen noticias de los pueblos donde se ha declarado la huelga.

### Se declara el estado de guerra

SANTANDER 5.—A medida que avanzaba la tarde, la situación se agravaba considerablemente.

Los grupos de obreros circulaban cada vez más inquietos y las noticias de la provincia eran más intranquilizadoras.

A las ocho y media de la noche se reunió la Junta de autoridades, resignando el mando el gobernador civil y declarándose el estado de guerra.

A las nueve, las fuerzas del Ejército procedieron a declarar la ley marcial.

fo fue hallado, atado a la reja de una ventana, un tubo de metal que contenía polvos de azufre y trozos de hoja de lata.

El petardo fue llevado al Campo de la Bota.

Por haber quedado resuelta la huelga que desde hace más de seis meses sostenían los obreros curtidores, se ha reanudado hoy el trabajo en las tres fábricas existentes en Badalona.

En Barcelona también se ha reanudado el trabajo en las fábricas de este ramo con personal suficiente para su normal funcionamiento.

Por no querer comer en los mismos platos de los enfermos, se han declarado en huelga de brazos caídos los enfermeros del Hospital de la Santa Cruz.

Como promovedores del conflicto, han sido detenidos cinco de los huelguistas, que han ingresado en la cárcel, a disposición del gobernador, por haberlos puesto en libertad la autoridad judicial.

En el rompedor han celebrado una reunión algunos obreros del ramo de construcción, en la que no ha reinado gran unanimidad, pues el acto se disolvió a estacazos.

Algunos de los asistentes resultaron con heridas de poca importancia.

Ha correspondido al Juzgado de Barcelona la instrucción de diligencias con motivo de la explosión de un petardo en la calle de Wad-Rás.

Parece que existe una pista segura para descubrir a los autores.

Esta tarde han sido detenidos numerosos coaccionadores. Todos ellos han sido conducidos al Palacio de Justicia.

Los diversos Juzgados de esta capital han decretado algunos autos de procesamiento y prisión contra individuos detenidos acusados de ejercer coacción.

También publican artículos explicando las causas de la huelga.

Insisten en que no se someterán a ninguna presión extraña, y que antes de perder su independencia dejarán de publicarse.

El gobernador ha iniciado un expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia a dos guardias civiles y uno de Seguridad que hace pocos días recogieron bombas explosivas, con lo que evitaron muchas desgracias.

### Una comisión de mineros

HUELVA 5.—Ha marchado a Madrid una comisión de mineros para exponer al Gobierno la gravísima situación que se crearía a esta provincia en el caso de pre-

valecer el proyecto de impuesto sobre minerales de cobre.

**Los obreros de la Compañía de Electricidad**

LINARES 5.—Se anuncia la huelga de obreros en la Compañía de electricidad y tracción de España en Linares, comprendiendo la fábrica de luz, los tranvías de Linares a las minas y el ferrocarril eléctrico de Linares a la loma de Ubeda.

Para cubrir el servicio llegó una compañía del batallón de Ferrocarriles.

Los obreros piden aumento de jornales y la jornada de ocho horas, paga de gratificación en Navidad y sueldo de treinta días en caso de enfermedad.

### Dos detenidos

SEVILLA 5.—Por orden gubernativa fueron detenidos anoche los presidentes de las Secciones de obreros del Estado y de las cigarreras.

### Los huertanos y los matarifes

VALENCIA 5.—Los huertanos han acordado autorizar hoy la entrada de verduras, sin perjuicio de continuar las negociaciones para solucionar la huelga.

Los matarifes no sacrificaron ayer reses.

**Explosión de una bomba en Orense**

ORENSE 5.—Continúa sin resolverse la huelga de obreros electricistas.

Terminó el plazo fijado por la Empresa para la libre admisión de los trabajadores, sin que se haya presentado ninguno.

A las dos horas aproximadamente de haber expirado el plazo, oyóse una fuerte detonación, que alarmó a todo el vecindario, pues simultáneamente se produjo un apagón que dejó la población a oscuras.

Ha sido verdaderamente correctísima la actitud del público, evitando que ocurrieran incidentes desagradables, pues cuando se apagó el alumbrado funcionaban los cinematógrafos y demás espectáculos y se celebraba un gran baile en el Casino Principal.

Averiguóse la causa de la explosión, y el personal de ingenieros de la fábrica de electricidad comprobó que un cartucho de dinamita había producido, al estallar, el derrumbamiento de un poste de hierro en las inmediaciones del Puente Nuevo, cerca del pueblo de Canedo.

La claridad de la luna hizo más fácil el descubrimiento de la avería y contribuyó no poco a que el desfile del público que llenaba los salones de fiestas se hiciese sin incidentes desagradables.

La reparación de la avería duró dos horas.

A pesar de los rumores pesimistas que circularon en los primeros momentos, no se tienen noticias de que a consecuencia de la explosión hayan resultado muertos ni heridos.

## En Madrid

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunieron ayer los obreros del ramo de construcción, para que la Comisión de huelga diese cuenta de la solución del «lock-out».

El local se hallaba atestado.

Habló el compañero Zapata, haciendo historia de los antecedentes y desarrollo del conflicto.

Se congratula de la victoria obtenida, no sólo por los albañiles, sino también por los obreros similares, que no habían presentado peticiones de mejoras.

Es necesario que las Sociedades obreras se apresten a la lucha, reorganizando sus fuerzas para alcanzar nuevas victorias.

Vidal Espinosa, de los canteros, recomienda que las mejoras que se han obtenido sean destinadas a robustecer los hogares de los trabajadores, agotados a consecuencia de la lucha.

Eugenio Ulibarri, representante de los ebanistas, habló del pleito de los ebanistas y demostró que, a pesar de estar en condiciones de alcanzar una victoria plena, no han dudado un momento en ponerse al servicio de los compañeros del ramo de la construcción, para que el hambre se alejara de los obreros.

Pasado este momento, nosotros inmediatamente reclamaremos a nuestros patronos, porque para ello tenemos fuerza.

Pablo Sánchez, metalúrgico, dedica también palabras de reconocimiento para los ebanistas.

Olalla, en nombre de la Comisión, afirmó que la organización obrera ha salido triunfante de esta gran lucha social.

Ha sido enorme el error de los patronos cuando pensaban que los trabajadores madrileños, vencidos, implorarían trabajo de manera cobarde.

Por virtud de estas bases, nosotros podemos seguir reclamando, cuando lo estimen las colectividades, tantas veces como así lo exijan las necesidades de los trabajadores.

Hemos pedido al gobernador la libertad de los obreros que han sido encarcelados a causa de las huelgas, y el gobernador nos ha manifestado que mañana serán puestos en libertad.

Terminó el acto con un discurso de Largo Caballero, haciendo resaltar la importancia del triunfo obtenido.

Y añadió: «Es necesario que tanto las organizaciones obreras, como las patronales, se desarrollen tanto que llegue un momento definitivo en que la injusticia social desaparezca para siempre.

Si nosotros vemos que la reacción se une y se unen los patronos, debemos unirnos también.»

El presidente terminó el mitin dando un viva a la unión de todos los trabajadores,

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# : SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
**ROOSEVELT**

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.  
**RUSKIN**

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra  
**HEINE**

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.  
**CARMEN SYLVA**  
(Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.  
**F. G. FABER**

Ama las Escrituras y te amarás la Sabiduría.  
**SAN JERONIMO**

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiso-co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA : : BURGOS : :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
: Teléfono 395-S.P. : : Teléfono 150 : :

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA.  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
**D. GRAU**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA : -- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : -- : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Alcalá, 49. : -- : Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

**Pastillas BONALD**  
GLORO-BORO-SUDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Praviana** Gran Jerez Quilma  
H. Aladro. - Jerez  
**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se saiga; con pluma de ORO GARANTIZADA.  
DEPÓSITO Y VENTA  
**Martínez de Velasco**  
PAPELERIA  
PELIROS, 8.-MADRID

**Paso a la Salud**  
**PURGEN**  
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS (FARM. 2 CAJA)

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**  
**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**  
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE - PARIS  
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA  
**GOTAS COLONIALES**  
Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. estímulo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.  
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.  
Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud de muchos los tomaron.  
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.  
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

4 FEBRERO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, con escasa animación en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ESPERABE se lamenta de la carestía del tabaco y del espectáculo de las colas en los estancos.

El ministro de ESTADO hace presente que no es cierto que se exporte tabaco y que esto origine la carestía y la escasez.

El Sr. UBIERNA solicita que el ministro de la Guerra lleve guarnición a Sigüenza.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ solicita vagones para transportar nitrato de sosa de Chile, desde Santander, a la Federación Católico-Agraria de Salamanca.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece complacerle.

El marqués de ALONSO MARTINEZ se lamenta del régimen de Abastos en cuanto al trigo, así como de las tasas y amenaza con la práctica no hay igualdad de trato.

Pide que se eleve la tasa del trigo y que se unifique el criterio del Gobierno, porque en la práctica no hay igualdad de trato.

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta al marqués de Alonso Martínez, haciendo presente que el del trigo es el gran problema del abastecimiento nacional.

Que la actual tasa del trigo es remuneradora, aunque reconoce que no se cumple.

Añade que sólo en casos extraordinarios se llega a la incautación, y que, por su parte, hace cuantos esfuerzos puede para intensificar la traida de trigos argentinos, y así, con esa concurrencia, y prohibida la exportación, necesariamente influiría en la regularización del mercado.

El marqués de ALONSO MARTINEZ rectifica insistiendo en que el agricultor es el único perjudicado con el régimen actual, porque habiendo subido los elementos de trabajo y la mano de obra, necesariamente ha de subir el producto y no se ha tenido en cuenta.

Pide que se establezca la tasa para la nueva cosecha con la antelación necesaria, para que el agricultor sepa a qué precio ha de vender.

El Sr. GALVIS reclama al ministro de Instrucción pública un expediente de su departamento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece complacerle.

El vizconde de VAL DE ERRO estudia en general el problema de las tasas y solicita que cuando la resistencia a vender obedezca a un deseo desmedido de lujo se proceda con rigor.

Solicita que para intensificar la producción de trigos se intensifique también la traida de abonos industriales, porque cree que ha de influir en la baja del grano.

Hace suyas las manifestaciones del marqués de Alonso Martínez, protestando de que el margen de moliadura es excesivo, y éstos se enriquecen mientras el agricultor se arruina.

El Sr. CONDE interviene en el debate estudiando la función de los Sindicatos harineros, que han producido en la práctica un efecto totalmente contrario al que se propuso el Ministerio.

También examina el régimen de circulación de trigos y harinas, alabando la gestión que realiza el Ministerio, facilitando en un principio las oportunas guías. El hecho es que entonces se notaba menos la escasez. Pero desde que aparecieron los Sindicatos todo ha cambiado, hasta el punto de que hoy los acaparadores e intermediarios forzados son los propios Sindicatos.

Acusa de falta de energía al Gobierno, citando el caso de Sánchez Dalps, que no se ha hecho efectivo.

Cree que sería beneficioso limitar las compras de los Sindicatos harineros a lo necesario para el consumo de la provincia.

Hoy los Sindicatos se hacen mutua competencia en la compra del trigo y en la venta de harina, que únicamente para su localidad facilitan a precio de tasa.

Pide la supresión de los Sindicatos, la rectificación de las tasas y que como regla general se suprima la exportación interprovincial de la harina.

El Sr. REDONET anuncia una interpección sobre comunicaciones en la provincia de Santander.

Votación de leyes

Se votan definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 215 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y otro mejorando la antigüedad de los capitanes de Infantería de Marina, ascendidos con posterioridad a la promulgación de la ley de 1.º de enero de 1915.

Y continúa el debate acerca del proyecto de autonomía universitaria, apoyando enmiendas los Sres. ORTEGA MOREJON y GALBIS, a quienes contestan los Sres. CANELLA y ministro de INSTRUCCION PUBLICA, aprobándose los tres últimos artículos del dictamen.

Queda el dictamen sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Se acuerda reunirse hoy en secciones, y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

4 FEBRERO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El secretario Sr. ALAS PUMARINO da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los escaños desanimados. Las tribunas llenas.

La cuestión de Barcelona

El Sr. MILA empieza diciendo que el contacto de las Juntas de defensa con la Asamblea de parlamentarios no fue casual, si no premeditado y a instancias del Sr. Cambó. Manifiesta que la huelga revolucionaria

de agosto fue un fruto de la Asamblea de parlamentarios, cuyas fatales consecuencias aún se sientan hoy.

El Sr. SALVATELLA: Yo asistí a esa Asamblea y no acepté esa responsabilidad.

El Sr. MILA añade, que si bien el señor Cambó repudió ayer todo trato del Gobierno con el Sindicato, único, dijo todo lo contrario hace dos meses al gobernador por aquel entonces, Sr. Amado.

Recuerda la obra de Villaverde, después de la pérdida de las Colonias, la cual fue dique a las aspiraciones de la Liga Regionalista.

Dice que la historia política del Sr. Cambó, es lo bastante para poner en duda el que las palabras pronunciadas ayer por el leader regionalista, tengan por la realidad.

Se extiende luego en largos razonamientos haciendo historia de la labor del señor Cambó, dedicado a desprestigiar la autoridad del Poder público, a pesar de que luego accedió a ser ministro de la Corona.

Agregó que el Sr. Cambó es el político que más programas ha hecho con arreglo a sus conveniencias e intereses políticos.

La actitud de la minoría regionalista respecto a los Gobiernos hispano y sigue siendo la siguiente: Todo lo que se concede a Cataluña no es para Cataluña, es para ellos; todo lo que se les niega, se le niega a Cataluña. (Humores.)

Da lectura de una carta del Sr. Vallés y Pujols, amigo del Sr. Cambó, dirigida al alcalde de Tarrasa, con motivo del atentado a la casa del Sr. Sala, en la que le dice que es hora que triunfe la voluntad del pueblo, para no tener que lamentar luego sucesos como los de Granada.

Termina asegurando que dicho atentado no es más que un resultado de las campañas de los regionalistas contra el Sr. Sala, y que si el discurso del Sr. Cambó está inspirado en una buena fe ha de procurar que esas campañas violentas desaparezcan.

El Sr. LERROUX empieza diciendo que para gobernar es indispensable comparecer con un criterio, criterio que este Gobierno no ha expuesto para resolver el problema de Barcelona.

El conde de Romanones trató de poder a poder a los sindicalistas de Barcelona, luego es evidente que el conde de Romanones, representante de su política, reconoce que se puede tratar y pactar con los sindicalistas.

El Sr. Sánchez de Toca gobernó en parecidos términos. Esto por los que gobernaron. Por os que pueden gobernar ya hemos oído como se expresó D. Melquíades Álvarez.

También conocemos otras opiniones como son la de los Sres. Cierva, Goicoechea y Alba.

Al Sr. Cambó, que oímos ayer, he de decirle que no sienta la cobardía en su rectificación, pues rectificación no significa apostasía, sino reconocimiento de pasadas posiciones fuera de la realidad.

Porque la Asamblea de la Confederación Nacional de Trabajo que se celebró en Madrid se manifestase comunista y anárquica, el Sindicato único de Barcelona ha de pasar por comunista, porque los delegados que vinieron aquí, vinieron por su cuenta, y sin consultar con sus respectivas secciones.

Aquí el único criterio que no conocemos es el del Gobierno y espero conocerlo.

Da lectura de una carta de un correccionario suyo de Sevilla, en la que le dice que el Gobierno ha cometido un error al llevar al gobernador de Sevilla, señor Amador de Salaverra, al G. de gobierno de Barcelona, pues su gestión será lamentable.

El Sr. DATO: Es todo lo contrario.

El Sr. MONTESINOS CHECA: ¿Esa referencia es serena?

El Sr. LERROUX: Yo me atengo más a los hechos que a los juicios de sus señorías. El orador critica luego duramente las frases del marqués de Salaverra al juzgar la labor de los parlamentarios.

Manifiesta que el caso del atentado contra el Sr. Graupera, por las circunstancias en que se cometió, sin ser de detenidos ninguno de los autores, basta para que el gobernador civil hubiera presentado la dimisión.

Añade que en la Casa de Socorro, donde fue el gobernador a ver a los heridos, los representantes de la Federación Nacional pusieron sus puños, crispados de indignación, cerca de las narices del marqués de Salaverra.

Censura luego el procedimiento de a tonces y a locas empujando por el gobernador después del atentado, encerrando en Montjuich, en prisiones y hasta en un barco a varios centenares de detenidos, cuya inocencia no era sospechosa.

Dice que el gobernador militar de Montjuich protestó de que se llevara allí a los detenidos, cuando el castillo no reunía condiciones de cárcel. Añade que esta protesta era a su vez una protesta de la oficialidad del castillo contra aquellas desconocidas detenciones. Relata luego su traslado desde Montjuich a la cárcel, verificado a las cuatro de la tarde de un domingo, por las calles más concurridas, como es la del Marqués del Duero, llamada por otro nombre el Paredón, mi antiguo imperio. (Risas.)

Relata luego, cómo la Guardia civil, al creer que unos grupos querían libertar a los detenidos; pusieron a éstos cara a la pared, y apuntándoles con los fusiles, amenazaron con hacer fuego si los grupos se les acercaban.

Manifiesta que ninguno de los abogados de los detenidos, amigos suyos, han sido abogados de los Sindicatos.

De cuenta de una versión que llegó a sus oídos, y que daba cuenta del propósito del capitán general de Cataluña de fusilar, apenas llegó a Barcelona, a Villalonga y Guerra del Río.

Dice que la situación de la causa Villalonga no puede continuar más tiempo tal como está actualmente, y que es preciso definirla de una vez.

Recuerda el discurso del general Primo de Rivera en el Senado, el cual, al ser mal interpretado, puso en trance a Villalonga de ser fusilado, y que el mismo Primo de Rivera, al ver el efecto que había producido, se apresuró a aclararlo por carta.

Asegura que la detención de los abogados fue pedida y exigida por la Federación Patronal.

Agrega que el gobernador de Barcelona manifestó que podría en libertad a los detenidos tan pronto como se lo indicara el Gobierno, cosa que el Gobierno no hizo a pesar de la petición que el orador hizo al presidente del Consejo.

Relata luego varios actos cometidos por el gobernador contra los casinos republicanos de Barcelona, donde fueron detenidos muchos socios por el delito de «suspensión de garantías». (Risas.)

Se suspende este debate, quedando el señor Lerroux en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Créditos extraordinarios. Se aprueban créditos extraordinarios para Instrucción pública, Guerra y otros Ministerios.

La aplicación del artículo 112. El PRESIDENTE: Se va a votar la propuesta de aplicación del art. 112 del Reglamento al dictamen de reforma tributaria.

Republicanos y socialistas piden votación nominal. Por 175 votos contra 23 se acuerda la aplicación del artículo 112 del reglamento al proyecto de reforma tributaria que será votado el martes próximo.

Reforma tributaria. Se pone a discusión el artículo 4.º de este proyecto, que es combatido por el Sr. CHICHARRO, y después de intervenir varios oradores defendiendo enmiendas, se levanta la sesión a las ocho y media.

Del Municipio

Los tranvías y los chicos. Anteayer tarde fueron detenidos 22 muchachos por encontrarse subidos en los topes de los tranvías.

Cumpliendo las ordenes de la Alcaldía, las familias de ellos fueron multadas con cinco pesetas, que se harán efectivas por la vía de apremio, si es que ayer no quedaban satisfechos por la voluntaria.

El Sr. Garrido se propone ser inexorable, para evitar que la vergüenza del espectáculo de invidualidad que suponen esos hechos perdure.

La Casa de Socorro de Chamberí y el Carnaval

La Casa de Socorro del distrito de Chamberí ha abierto concurso para adjudicar la instalación de tribuna para el próximo Carnaval, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de la misma.

Los Presupuestos

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento lleva muy adelantados los trabajos de confección del nuevo Presupuesto.

Emitará dictamen muy en breve, y acaso a mediados de la próxima semana sea discutido por el Ayuntamiento.

NOTICIAS

Ayer tarde, a las seis, se inauguraron en el precioso teatro de la Asociación para el mejoramiento de la clase obrera, las funciones que a beneficio de tan notable institución han organizado ilustres damas, bajo la presidencia de la duquesa de Medinaceli.

La sala estuvo completamente llena.

En Sevilla, donde residió accidentalmente, ha fallecido la marquesa de Polavieja, dama que gozaba de grandes simpatías y respetos por sus muchas bondades.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Cristina Travesado y Bernado de Quiros, hija de los marqueses de Santa Cristina, para D. Alvaro Basa.

Han regresado de París el embajador de Francia y madame Alapette.

El Jurado calificador del Concurso de Nacimientos convocado por la Lectura Dominical, compuesto por la insignie escritora doña Blanca de los Ríos de Sánchez, el pedagogo D. Rufino Blanco Sánchez y el arquitecto D. Luis María Cabello y Lapedra, ha discernido de este modo los cinco premios prevenidos por la citada revista.

Primer premio: Excelentísima señora duquesa de Parcent.—Segundo: Reverendos duques de la Compañía de Jesús, del palacio del Santo Duque (Gandía).—Tercero: señorita Carmen Asunción (Bibao).—Cuarto: don Eduardo Estrada (María).—Quinto: don Antonio Madrera (escuela del Ave-Maria del puente de Segovia), Madrid.

Ha habido también dignos de mención: los presentados por D. Lorenzo Suárez Guanes (Madrid); Religiosas Comendadoras de Sanlúcar (Madrid); D. Clemente Miralles de Imperial (Bisbal), Alicante; colegio de Maravillas (Madrid); D. Pedro Alvarez Veitú (Madrid), y templo parroquial de San Marcos, también de esta Corte.

En la oficina de informaciones y socorros que la Asociación Matritense de Caridad tiene establecida en la calle de la Unión, 4, tienda, se ha montado un servicio permanente para que el vecindario pueda dirigir a dicha oficina a los mendigos que los asedien con sus peticiones. En ella se proporcionará a éstos la asistencia adecuada a su necesidad.

Las personas caritativas pueden, en vez de dar la limosna en la vía pública, lo cual fomenta tanto la mendicidad, suscribirse en la Asociación Matritense por la cuota que estimen conveniente, con el fin de que aquella pueda extender sus asistencias, única forma real de extinguir la mendicidad callejera.

Según anuncia la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, el día 7 del corriente mes, a las diez de la mañana, se verificará en el muelle núm. 17 de la estación de Madrid P. V. (Cerro de la Plata), la subasta de varios lotes, propiedad de la Compañía, los cuales se componen de: ferretería, cacharros, material eléctrico, drogas, muebles, curtidors, cáñamo, libros, cordelería, una dinamo, dos motores y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 5 y 6 de dicho mes, de nueve a trece, en el almacén de la división de reclamaciones, situado en la indicada estación, muelle núm. 13.

SUCESOS

Anciano atropalado. Por un carro que guiaba el soldado del regimiento de Asturias, Domingo Ortiz, fue atropalado ayer tarde el anciano de setenta y cuatro años Calixto Gorate, quien sufrió lesiones de pronostico grave.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Un caso raro. Doña María García Clemente, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Echegaray, núm. 16, presentó anoche en el Juzgado una denuncia en nombre de don Alejandro Sami Cristino, y por mandato de éste, que se encuentra en la Cárcel Modelo,

Según la denuncia, anteayer, dicho señor, que es joven, se hallaba en los alios de un restaurante de la calle de Alcalá, número 17, y tenía en su poder 7.000 pesetas, unas suyas y otras ganadas en la sala de recreos, cuando cinco individuos le maltrataron hasta romperle el traje, y le arrebataron dicha cantidad.

Después, el denunciado no sabe por qué, según el escrito—, fue conducido a la Dirección de Seguridad, en donde quienes le detuvieron entregaron la cantidad mencionada y a él se le envió a la cárcel.

Doña María García añade que ayer, al comunicarse en la prisión con el detenido, éste le refirió el caso, y le rogó que presentase la denuncia, siempre que no se le devolviese la libertad y el dinero que le pertenecía.

El juez de Guardia de la Latina, Sr. Entrambasaguas, dio curso al escrito, que ha pasado al Juzgado del Centro.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

LA BOLSA

Cotización del 5 de Febrero

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5

TEATROS

REAL.—Hoy 5, jueves, primera representación de «Cavalleria Rusticana» y «Payasos», dirigidas por el maestro Villa y cantadas por los eminentes artistas señorita Nieto y Sres. Toscani, Piligio, Montesanto, Scafa y Del Pozo.

El domingo por la tarde, en función extraordinaria y fuera de abono, a precios populares, se dará una representación de «Parsifal», cantado por la señorita Raccaelli y los Sres. Rouseliere, Molinari, Scafa y Bottoni, bajo la dirección del maestro Otto Hess.

A los señores abonados se les reservan sus localidades, a precio de despacho, hasta el viernes por la tarde a las seis.

PRINCESA.—Hoy 5, jueves, octavo de abono, a las cinco y media de la tarde, se representará el magnífico drama en tres actos, original de D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado «La calumniada».

Para mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, «La calumniada».

El sábado se celebrarán dos funciones: una, a las cinco de la tarde, poniéndose en escena «Y va de cuento...», y otra, a las diez de la noche, en la que se representará «La calumniada».

El próximo lunes, 9, a las diez de la noche, en función correspondiente al abono de estranos, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, original de Oscar Wilde, traducida por D. Ricardo Baeza, titulada «El abanico de lady Windermere».

Por tratarse de la obra maestra del gran autor inglés, tan admirado de nuestro público, se explica la expectación que existe ante el anuncio de este estreno, que en realidad ofrece un interés singularísimo, puesto que Oscar Wilde, en «El abanico de lady Windermere», se muestra soberano dominador de la técnica teatral, y en las escenas de esta comedia ha derramado todas las sales de su ingenio y toda la finura de su arte extraordinario.

La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza obtuvo interpretando «El abanico de lady Windermere», en su última excursión por América, uno de sus más grandes triunfos, que seguramente será confirmado por el público de Madrid.

LARA.—Hoy 5, jueves, a las seis de la tarde, en función correspondiente al cuarto jueves selecto, se representará «Kit».

Por la noche, a las diez, la comedia «La muchacha que todo lo tiene».

CERVANTES.—Todos los días, alternando por tarde y noche, se representan con éxito creciente las obras «Encarna la costurera o Hasta el fin nadie es dichoso», y «El modelo de Virtudes», que con el saladísimo entremés de Muñoz Saca titulado «Una lectura», forma el selecto programa de este hermoso teatro, en el que impera la risa.

ZARZUELA.—El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará la fiesta de los estudiantes de la Universidad Central, con un programa regio, debido al ofrecimiento de los principales artistas que actualmente se encuentran en Madrid.

Tomarán parte los artistas del teatro Reina Victoria, señoritas Hidalgo, Haro y Crehuet, y señores Monesoy y Barreto; el popular actor Alarcón; «estrallas» de variedades señores Mercedes Serós, Maruja del Oro y Lolita Baldo.

Las localidades se expedirán en las secretarías de las Asociaciones respectivas de la Universidad.

TRIANON PALACE.—La labor de la eminente artista Mercedes Serós está siendo objeto de mercedosas ovaciones.

Maruja del Oro gusta extraordinariamente, pues además de poseer grandes facultades, tiene una figura espléndida.

Es una artista que ha adelantado mucho desde su última actuación, y el público premia su labor aplaudiéndola mucho.

La Triguera tiene una bailarina que sabe entusiasmar.

El resto de los números también son aplaudidos, sobre todo los excéntricos.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza.—A las 5,30, El aguilucho.

ESPAÑOL.—A las 10. Popular a precios populares La Cenicienta. A las 6, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—No hay función.

APOLO.—A las 6,30 (corriente), El capricho de una reina. A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,15 (especial), El drama de la botica y La Liga de las Naciones. A las 10,15, El Rey de la selva, La Liga de las Naciones, y Llévame al ametro, mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Don Juan, buena persona. A las 10,30, ¡Qué amigas tienes, Benital

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6 (4.ª jueves selecto) Kit. A las 10, La muchacha que todo lo tiene.

NOVEDADES.—A las 6, La romería del odio. A las 7,15, La fiesta de San Antón. A las 9,15, La balsa de aceite. A las 10,30 El gabán de Edipo o no hay lucha con el destino. A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Jueves a las 5,45 y 10,30. Grandioso programa. Extraordinario éxito de La Preciosilla, y Matilde Aragón, debut de la eminente danzarina Sarah Helden, Hermanos Carpi, los Alaff, Dorita y Silverdi, María Rivasi y Pippo y Seiffert.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, Los Pasos del muerto. A las 10, Los Pasos del muerto.

Sindicato de Publicación.—París, 8

Del Extranjero

LONDRES 5.—Ha llegado a Londres para reanudar las relaciones comerciales con Austria el comisario comercial británico en Viena.

Esta visita, aunque no conocida oficialmente por el Gobierno británico, ha sido dispuesta con conocimiento de dicha Comisión en Viena, y se espera que durará unas tres semanas.

Los delegados austriacos que acompañan al comisario son todos importantes fabricantes y comerciantes de Viena, y han declarado que las materias primas son necesarias allí para reanudar el trabajo en las industrias especiales.

La mayor parte de esos delegados espera obtener un cambio de mercancías manufacturadas en Austria, para las cuales se cree que hay mercado en Inglaterra.

Un indicio favorable de la reanudación de relaciones comerciales entre Austria y la Gran Bretaña, es el hecho de que los fabricantes de Austria calculan un valor de 30.000 libras esterlinas a las mercancías que se espera lleguen hoy a Londres.

Estas mercancías, en su mayor parte cueros, muebles, artículos de fantasía y encajes, serán ofrecidas por los delegados en pago de materias primas.

Los fabricantes y comerciantes de Viena pueden facilitar mercancías de este género en gran cantidad, siempre que se les asegure el envío de primeras materias.

PARIS 5.—Interrogado el general Gaida acerca de la entrega del almirante Koltchak, declaró que la revolución de Irkusk estalló cuando se advirtió la llegada de las tropas bolcheviques, y que el almirante fue entregado por su propio Ejército y detenido por un conocido socialista hostil al almirante.

El cónsul de Francia en Irkusk, siguiendo órdenes de los representantes de Francia en Karbin, piensa evacuar la referida ciudad, en unión de la colonia francesa.

BUENOS AIRES 5.—El embajador español se ha despedido del presidente, señor Irigoyen, disponiéndose a marchar a Madrid.

Asegúrase que no volverá a Buenos Aires por haber terminado el tiempo de su misión.

PARIS 5.—A las cuatro de la tarde zarpó del puerto de Marsella el vapor Lotus, a bordo del cual se dirige a Alejandría M. Clemenceau.

MARSELLA 5.—El Sr. Clemenceau ha llegado a las once de la mañana, siendo recibido por las autoridades de una muchedumbre inmensa, que le aclamó.

El Sr. Clemenceau se dirigió inmediatamente a bordo del Lotus, que le transportará a Egipto.

A poco rato saltó a tierra, donde almorzó, volviendo a bordo a las 15,30, aclamado por una inmensa multitud.

A las 16,20 se hizo a la mar el Lotus.

¿La vida de Clemenceau en peligro? LONDRES 5.—Dicen de Ginebra en el Daily Express que el doctor Abdul, jefe del partido nacionalista egipcio, ha enviado un telegrama, para que llegue a conocimiento de M. Clemenceau, previniéndole que su vida está en peligro en Egipto, adonde le aconseja que no vaya, o, por lo menos, permanezca poco tiempo.

Abdul acusa a Clemenceau de hacer causa común con Inglaterra, contra la libertad de Egipto.

RIOJANEIRO 5.—Los periódicos han sometido al Gobierno un documento pidiendo el cumplimiento del descanso dominical para la Prensa, por medio de una imposición del Gobierno que dé a la reforma toda clase de garantías de cumplimiento.

Se cree que el Gobierno firmará un decreto en este sentido, dentro de breves días.

BERLIN 5.—Respecto a la noticia de la Gaceta Berlina del Mediodía de que el conde Alfred de Oberdorff ha sido elegido representante diplomático en Madrid, se asegura que no se decidió todavía la persona que ocupará este puesto.

Vapor inglés embarrancado LONDRES 5.—El vapor inglés Berrima en su viaje de Port Natal (Africa del Sur) a Londres, ha embarrancado en un banco de arena en Shingle, cerca de Dover.

Organizados seguidamente los trabajos de salvamento, se consiguió desembarcar todos los pasajeros en Margate.

Varios remolcadores se trasladaron al lugar del siniestro, trabajando activamente para poner a flote dicho buque.

Las elecciones inglesas LONDRES 5.—Mister Bonar Law ha acordado dar su apoyo al candidato de los unionistas liberales del distrito de Passey contra la candidatura de Mr. Asquit.

La extradición del ex Kaiser PARIS 5.—Asegura el Petit Parisien que en la Conferencia de embajadores se ha discutido la respuesta que debe darse a Holanda a consecuencia de su negativa a entregar al ex Kaiser.

Esta, probablemente, será comunicada sin pérdida de tiempo al ministro de Holanda en Francia.

Comisario de la Liga de la Cruz Roja GINEBRA 5.—Mister William Baydem, abogado norteamericano y eminente director de varias administraciones importantes de los Estados Unidos, ha salido de Ginebra para Polonia, donde ocupará el cargo de comisario general de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.

Acuerdos del Consejo de Embajadores PARIS 5.—El Consejo de embajadores aprobó el texto de la nota, que será entregada al Sr. Loxner, con respecto a la entrega de los culpables.

Acto seguido, tomó acta del proyecto de nota que será dirigida a Holanda, en con-

testación a la última comunicación relativa a la extradición del ex Kaiser.

La nota será sometida a la aprobación de los jefes de los Gobiernos aliados, antes de ser entregada a Holanda.

Crisis en Bélgica BRUSELAS 5.—Varios periódicos dicen que el ministro de la Guerra, Sr. Massor, ha dimitido el cargo, fundándose en razones de salud.

Aumento del precio de la harina en Francia PARIS 5.—El día 1.º de marzo es cuando será aumentado el precio de la harina.

En cada aumento, el prefecto publicará un bando fijando el precio del pan.

Con objeto de evitar se malgaste la harina, parece que quedará prohibido utilizar harinas de trigos puros o mezcladas para la fabricación de bollos, pastas y pasteles.

Consejo de ministros en Francia PARIS 5.—El Consejo de ministros se ocupó de determinadas cuestiones de política exterior actualmente pendientes.

El Sr. Poincaré firmó un decreto nombrando al almirante Salaun, jefe del Estado Mayor de Marina.

El Consejo aprobó la presentación de un proyecto de ley referente a los retirados mineros que fija en 1.500 francos y en 750 los de las viudas.

También se ha firmado un decreto fijando en 93 francos los 100 kilogramos de harina de trigo y el del salvado en 48.

Los Municipios entregarán bonos diarios de 400 gramos de pan, a precio corriente a los padres de familia que tengan tres hijos menores de diez y seis años, a las viudas que tengan dos hijos menores de diez y seis años, a los inválidos de guerra, cuya validez sea del 50 por 100 y a los ancianos que estén acogidos a la ley de Asistencia pública.

La alianza anglojaponesa LONDRES 5.—Con fecha 31 de enero dicen de Tokio que el ministro de Negocios Extranjeros, vizconde de Uchida, ha confirmado que con el Gobierno japonés hace gestiones tendentes a la renovación de la alianza anglojaponesa.

El Este africano LONDRES 5.—El Ministerio de Colonias anuncia que los territorios conocidos bajo la denominación de «Este Africano», serán denominados provisionalmente «Territorios del Tanganyka».

Llamada a filas VARSOVIA 5.—Han sido llamados a filas los cupos correspondientes a 1900 y 1901.

El Presupuesto portugués LISBOA 5.—Esta tarde ha sido presentado el Presupuesto general por el ministro de Hacienda en la Cámara de los diputados.

El déficit previsto por el expresado Presupuesto es de 116.000 contos.

La evacuación de la Alta Silesia BERLIN 5.—El sábado por la mañana quedaba evacuada por completo la Alta Silesia por los alemanes, ocupándola por la tarde las fuerzas de los aliados.

En la frontera ruso-china BASILEA 5.—Comunican de Berlín que según varios periódicos, se han suspendido las operaciones militares en la frontera ruso-china, firmándose un armisticio de dos horas entre los representantes ingleses y rusos para permitir el paso del primer convoy de mercancías destinado a Rusia.

El próximo Censistorio ROMA 5.—Parece que el próximo Censistorio se verificará el día primero del mes de marzo y en él tendrá lugar la preconización de varios obispos.

Elevación de la tarifa postal internacional PARIS 5.—La Oficina de la Unión Postal Universal de Berna anuncia que el próximo Congreso Postal Universal elevará la tarifa postal internacional a 40 céntimos para el franqueo de cartas y a 20 céntimos para las postales.

Huelgas en Salónica SALONICA 5.—A consecuencia de la situación creada por la guerra, se han producido diversas huelgas de distintos oficios, siendo el número total de obreros parados de 3.400.

Los huelguistas solicitan entre otras cosas mejoras en los salarios que actualmente disfrutan.

Las tarifas ferroviarias Conclusiones de la Cámara de Industria La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid presentó a su tiempo a la Comisión del Senado, y ha reproducido en estos días ante la Comisión del Congreso, un informe exponiendo sus puntos de vista respecto de la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias.

Las conclusiones a que se llega en el escrito de la Cámara son las siguientes: 1.º Antes de proceder a la elevación de las tarifas, el Gobierno, por medio de un órgano adecuado, en el que deberán tener representación el Parlamento, la Administración, las empresas y los intereses mercantiles e industriales, deberá proceder a una revisión completa de los gastos de explotación, para poner en claro las causas a que se debe su crecimiento. Particularmente se estudiarán los aumentos debidos a la mejora del personal, al mayor coste del carbón, y a la adquisición de material móvil y de tracción.

2.º En la misma forma se determinarán las necesidades que del desarrollo del tráfico se derivan respecto a la mejora de las líneas, dobles vías, estaciones, cambio de rieles, cambio de puentes, etc., apreciando la forma en que vienen satisfaciéndose estas necesidades y cifrando las cantidades que deberán invertirse en los años próximos, para que el ferrocarril responda al interés económico nacional.

3.º Determinado que sea el déficit en los gastos corrientes de explotación antes de proceder al recargo de las tarifas, el Gobierno deberá proponerse la realización urgente de una política de abastecimientos, especialmente encaminada al abaratamiento del carbón, haciendo efectiva la tesa para las calidades y cantidades del nacional usado por los ferrocarriles y realizando a flote lo más reducido posible el transporte del carbón inglés. Asimismo obligará a las Compañías a introducir en su administración y aprovisionamiento aquellas reformas que se deduzcan como necesarias del estudio a que se refiera el punto primero de estas conclusiones.

4.º Respecto a los gastos de mejora y primer establecimiento para que las Compañías no tengan capacidad financiera suficiente, el Estado acordará las oportunas ayudas mediante las compensaciones que se concierten.

5.º Cuando esté precisamente determinado el aumento indispensable que haya que introducir en las tarifas para hacer económicamente posible el transporte, se realizará en la forma indicada en el siguiente párrafo, que transcribe la conclusión presentada por esta Cámara al Congreso Nacional de Ingeniería y aprobada por éste: «El remedio de los graves quebrantos irrogados a la economía nacional por el encarecimiento y cambio de estructura del sistema de tarifas, exige la intervención del Estado, debidamente asesorado por elementos técnicos y los representantes de las fuerzas económicas para reconstituir el sistema de tarifas, llegándose en caso necesario, y mientras duren las actuales circunstancias, a la concesión de auxilios a las Compañías como compensación del menor producto de las explotaciones.»

Todo ello como primero e inicial alivio del problema ferroviario, que deberá ser resuelto en su integridad lo más pronto posible con arreglo a la estatificación gradual de las redes generales.

El Gobierno no renuncia a continuar manteniéndose en la firme actitud que ha adoptado en esta ocasión. Las dificultades que se opondrán a la ejecución del Pacto de Londres carecerían de fundamento, porque si el Tratado no atribuye Fiume a Italia, no es exacto el que Fiume debe necesariamente pasar a formar parte del territorio yugoeslavo.

Incidentes en la costa cálmata PARIS 5.—Telegrafian desde Milán al Matin que los partidarios de Gabriel D'Annunzio intentaron apoderarse de los aprovisionamientos existentes en los almacenes de la Intendencia de una división regular, fracasando en su propósito y dejando en poder de las tropas regulares nueve oficiales subalternos y un suboficial.

El mismo periódico da una noticia precedente de Sebenico y llegada a Roma según la cual el paquebot Danubio ancló frente al puerto de Trau ha sido invadido por los Croatas, quienes obligaron al comandante del barco a arriar su pabellón.

A consecuencia de este suceso muchos pasajeros resultaron contusionados, viéndose el barco obligado a alejarse precipitadamente.

POR LA POLITICA Dos heridos graves MURCIA 5.—En Algaida, pueblo pequeño inmediato a Archena, un grupo de siete individuos agredió a palos a Ignacio Guillén Guillén, que resultó gravemente herido en la cabeza.

En auxilio de Ignacio acudió el guarda jurado Antonio García Batista, al que le asestaron una puñalada de carácter gravísimo.

La Guardia civil acudió a los gritos que daban las víctimas, demandando auxilio; pero no pudo detener a los agresores, por la oscuridad de la noche.

Se dice que este hecho obedece a cuestiones electorales, y se habla de inductores de cierto relieve social. De confirmarse los rumores que circulan con insistencia, produciría gran escándalo.

El individuo agredido es agrario. Los elementos caciquiles, que son ciertos, hacen presión enorme para derrotar la candidatura agraria.

A beneficio de los niños desvalidos Un baile en el Real El día 11 por la noche tendrá lugar en el Teatro Real el baile Goyesco que anunciamos hace pocos días, a beneficio de los niños desvalidos en los países que fueron beligerantes.

La Comisión organizadora, compuesta por las duquesas de la Victoria, Mandas, Parcent y Almazán; marquesas de Alhucemas, Comillas, Silvela, Argüeso, Moctezuma y Valdeiglesias; condesas de Alcubierre, Romanones, Heredia Spínola y viuda de Iostreillas, y señora doña María Gayangos, viuda de Serrano, han trabajado infatigablemente hasta ultimar el programa de la fiesta, que será interesantísima.

Muchachos y muchachas de la buena sociedad han organizado comparsas y grupos que reproducirán tipos de los tiempos y costumbres de Goya, cual «La merienda», «El peller», «La naranja», «La gallina ciega» y «La familia del Rey Carlos IV». En este último tomarán parte algunas descendientes de la Casa de Borbón.

El sábado se reunieron en casa de una dama de la Junta distinguidas jóvenes para tratar de estos trabajos, y mañana se reunirán otros grupos en el hotel de una ilustre condessa.

Un retrato del hijo de Goya, propiedad hoy de los duques de Alburquerque, será colgado por un aristocrático joven. Una distinguida dama reproducirá el de la marquesa de Pontejos, con la característica pollera.

Habrán varias reinas María Luisa, con el vestido alto de talle y el tocado de plumas. Otras copiarán los monumentales peinados de doña Tadea Arias de Enriquez y de la Tirana, y otras llevarán mantillas plegadas al modo de la marquesa de la Solana o la duquesa de Alba o aquel retrato que fue propiedad de los Goyena de Sevilla y ahora está en Nueva York.

En la sala habrá dos orquestas: la del Real, dirigida por el eminente violinista D. Julio Francés, y la del gran pianista maestro Ernesto Rosillo, cuya «jaz band» será escuchada con gusto por el gran público.

Los billetes para la fiesta goyesca irán numerados y serán personales e intransferibles. El precio para los de caballero será de 15 pesetas y para las señoras de 10.

Los palcos serán repartidos entre los abonados.

Liga Marítima Española El día 30 del mes próximo pasado, celebró la vigésima Asamblea anual reglamentar esta Asociación, que preside el señor Sánchez de Toca, en el domicilio de la Junta Central.

Estuvieron representadas las Juntas provinciales y locales de Barcelona, Tarragona, Alicante, Valencia, Mahón, La Coruña, Cádiz, Santander, Vigo, Las Palmas, Tortosa, Benidorm, Benicarló y Calafell, y presentes o representados a su vez, los señores marqués de Pilares, barón de Sarratrustegui, marqués de Grigni, Checón, Luanco, Suárez Lacán, Domine, Conelli, Carranza, Mille, Torelli, Noriega, Barreras Massó, Aznar, Bosch y Alsina, Navarrete, Audujar, Lombart, Aroztegui, Ramirez y Lorea.

La Asamblea aprobó la Memoria anual reglamentaria correspondiente al año 1919, publicada en el último Boletín Oficial de la Asociación, que comprende todos los trabajos realizados por ella durante el mismo, el éxito alcanzado y el programa a realizar en el corriente 1920 en el que figura en primer término la prórroga e intensificación del régimen vigente de protección a la Marina mercante, la construcción naval y las demás industrias afines, que requieren todas ellas en relación con el régimen arancelario.

La Asamblea encomendó a la Junta Central la gestión colectiva, que estime más eficaz en defensa de los intereses marítimos nacionales que con tanta constancia fomentamos, y acordó, por último, verificar la renovación bienal reglamentaria de la mitad de la Junta Central, en el mes de Abril del corriente año.

El partido católico italiano ROMA 5.—El partido católico tiene el propósito de pedir a la Cámara que discuta antes que todo la política internacional, especialmente la cuestión del Adriático y la posición de Italia con respecto a sus amigos.

Un diputado católico ha anunciado una interrelación para conocer la opinión del Gobierno sobre la respuesta yugoeslava.

Los socialistas han decidido pedir que se discuta primero la política financiera, después la de abastecimientos, y, en último lugar, la política extranjera.

Tirantez de relaciones ROMA 5.—Los periódicos dicen que el Gobierno italiano, después de la respuesta evasiva y poco concreta del Gabinete de Belgrado, referente a que el Consejo Supremo podía proceder a la ejecución del Pacto de Londres, ha juzgado oportuno no suponer que se haga una nueva tentativa cerca del Gobierno yugoeslavo para la aceptación del compromiso, con el fin de que, en caso de ruptura, se establezca una responsabilidad.

Bibliografía

En estos días acaba de ultimarse la impresión de un libro de excepcional interés para la bibliografía nacional, y especialmente para la de la metrópoli gallega.

Su título responde al que encabeza estas líneas, y su autor es el meritorio publicista gallego, nuestro amigo D. Francisco Tettamancy Gastón, que tantas obras de carácter histórico-literario lleva escrito, todas ellas merecedoras del elogio espontáneo de la crítica, y avaladas todas siempre con el marchamo peculiarísimo de un escritor, culto y trabajador, que le acreditan actualmente de uno de los que más laboran, en este concepto, por su tierra de Galicia.

El legendario Faro de Hércules, visitado constantemente por la gente forastera, y sobre todo, por la extranjera, atraída por la universal fama que en él concurre, sirvió de tema a nuestro amigo para trazar un volumen que excede de 200 páginas, nutrido de datos interesantísimos bajo los diferentes aspectos de la ciencia, ya por lo que comprende el sello prehistórico que delatan las rocas del promontorio que el faro rolean, ya por las curiosas noticias históricas que a éste acusan, transmitidas por antiguos cronistas y modernos escritores, las polémicas y opiniones que unos y otros sostuvieron y sentaron para saber la patria fija o pueblo de naturaleza de su constructor, Cayo Sevio Lupus, todavía sin conocer con certeza; la característica construcción del aparejo interior de la torre, que algunos técnicos lo consideran fenicio y otros romano, y las variaciones que ha sufrido su linterna desde que el faro desempeña la humanitaria misión de servir de guía a los buques que entran y salen del famoso puerto coruñés.

Todo esto lo describe Tettamancy con amena claridad e incorregible estilo, sirviendo un libro sugerente y de interés esencial para el docto y el profano, y no dudamos, desde luego, que ha de ser solicitado con empeño y leído con avidez, por ser de lo poco bueno que en estos tiempos se lleva publicado.

Consta la obra de las partes siguientes: Primera parte. I. El golfo de los Artabros: su situación y la de La Coruña.—II. Los grabados rupestres de la península de la Torre.

Segunda parte. I. La torre de Hércules.—II. Opiniones de historiadores y epigrafistas acerca de la inscripción y del pueblo de naturaleza del arquitecto Cayo Sevio Lupus.—III. Deducciones del autor de la obra.

Tercera parte. I. Antecedentes históricos de La Coruña y de su Faro de Hércules.—II. Visitadas por que ha pasado el mismo.—III. La Escuela de Faros. Reformas efectuadas en la linterna del Faro y otras particularidades.—IV. Conclusión.

Por las diferentes materias expuestas, ya comprenderá el lector culto la importancia de esta magnífica producción, que por otra parte la avalora 43 fotograbados, esmeradamente impresa, sustentando una hermosa cubierta, en la que se ve la milenaria Torre en una poética noche de luna, alzándose gallardamente sobre la colina que la sostiene, y a uno de sus lados, el de Punta Hermida, batiendo mansamente el mar sobre el alcantilado. Es autor de este inspirado apunte el joven pintor coruñés Luis Mosquera Gómez, de notoriedad reconocida, alumno predilecto del ilustre artista Román Navarro.

La Diputación provincial de La Coruña ha tenido el buen acuse de subvencionar el trabajo de Tettamancy, uno de los empleados más antiguos y de mayor entimiento de aquella Corporación, a quien felicitamos efusivamente por su nueva labor, meritoria por todos conceptos.

Parisiana CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado al espectáculo, brillantes «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

De Palacio

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon esta mañana con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por el ministro de España en Suiza, Sr. Reinos.

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la Región, fueron recibidos por Don Alfonso el teniente general D. Juan López Herrero, que esta tarde sale para Valladolid con objeto de hacerse cargo del mando de la séptima Región; generales de división D. Antonio Serra y D. Manuel Aguir; general de brigada D. Narciso Jiménez Morales; coroneles D. Mariano Peñas y D. Leopoldo Saro; tenientes coroneles D. Fernando Prieto de Rivera, D. Manuel Lón y D. Fernando Chaves; comandantes D. Sebastián Sempere, D. José Santaló y D. Miguel Tapia; capitanes Don José Jiménez, D. César Moneo, D. Amadeo Sola, D. Emilio Alvarez y D. César Sanz; teniente D. Juan Montejo, y alférez D. Joaquín Cabeza de Vaca.

Los revolucionarios entran en la plaza WASHINGTON 4.—El ministro de la Guerra de Washington ha recibido una información, según la cual, los revolucionarios han entrado en Vladivostok.

Se declara el estado de sitio.—La intervención de las tropas japonesas LONDRES 4.—Dicen de Vladivostok al Daily Mail, que el estado de sitio ha sido declarado en dicha población.

El general japonés Berega ha tomado el mando supremo de toda la región.

Todos los Bancos del Estado han quedado bajo la dirección y vigilancia de las fuerzas japonesas, pues se han cometido varios robos por valor de varios millones de rublos.

Los representantes diplomáticos han tomado medidas para proteger las vidas y bienes de sus respectivos nacionales.

Se espera la llegada de refuerzos japoneses para restablecer el orden.